

*Guayaquil, Mayo de 1995*

*Señores*

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PRODUCTOS PETREOS S.A. "PROPESA"**

*Ciudad. -*

*Señores Accionistas:*

*Según designación que me hicieron el Directorio como Comisario de nuestra Compañía, y que de conformidad a lo que dispone el Registro Oficial # 435 del 11 de Mayo de 1990, tengo a bien poner a su consideración el presente informe.*

*1. - En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutos de la Compañía y las resoluciones que han tomado el Directorio al igual que la Junta General se ha cumplido a cabalidad.*

*2. - Debo destacar la íntegra y desinteresada colaboración que he recibido en todo momento por parte de la Gerencia, como de los departamentos que tuve necesidad de pedir colaboración.*

*3. - los libros Sociales de la compañía como son: Los Libros de actas de Junta General, libros de Directorios, Libro Talamario, Libro de Acciones y Accionistas, de participaciones y socios, comprobantes de contabilidad en general, se llevan con pederitud, encontrándose todos en lugares apropiados que guardan la más absoluta seguridad. En el archivo de oficinas puede encontrarse fácilmente un documento cuando se lo requiera.*

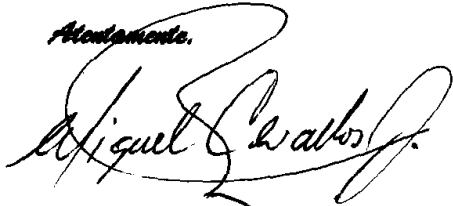
*Los libros antes mencionados se encuentran en custodia de la Gerencia y se puede notar que se encuentran en buen estado. También ocurre igual con los libros del departamento de contabilidad los mismos que se hayan en poder del Contador de la Empresa.*



**16 JUN 1995**

4.- En lo que respecta al cumplimiento del art. # 321 de la Ley de Compañías.  
debo manifestar que se ha cumplido íntegramente, los numerales que hubo de  
necesidad de aplicar.

Atentamente,



Sr. Miguel Covallós Gilmore.  
Comisario

16 JUN 1995

